



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 680014189001-2020-00100-00

DEMANDANTE: VICTOR HUGO BALAGUERA REYES

DEMANDADO: DANIEL ANDRES MENDEZ MEDINA / ELIZABETH MEDINA GOMEZ

INSTANCIA: EN TRÁMITE

AUTO: INTERLOCUTORIO No 0025

DECISIÓN: TIENE EN CUENTA ABONOS

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, se recibieron memoriales. Sírvase resolver lo pertinente. Bucaramanga, 24 de enero del 2022.

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veinticuatro (24) de enero del dos mil veintidós (2022)

Revisadas las diligencias, se advierte que mediante memoriales allegados vía digital el pasado 11 de enero del 2022, el mandatario judicial que representa a la parte ejecutante por un lado, informó al despacho en obediencia al requerimiento efectuado en auto del 15 de diciembre del 2021¹, que los demandados han venido cumpliendo el acuerdo de pago celebrado con su poderdante relacionando los pagos realizados y, por otro en el segundo memorial, reportó al despacho un nuevo abono con cargo a la obligación perseguida en este asunto.

Frente al primer memorial, el despacho toma atenta nota de lo manifestado por el apoderado, sin que sea menester emitir pronunciamiento alguno sobre los abonos discriminados en el memorial, pues ya fueron objeto de decisión en providencias del 9 de agosto, 4 de octubre y el 15 de diciembre del 2021, respectivamente.

Frente a lo informado en el segundo memorial, el despacho tendrá en cuenta al momento de analizar la liquidación del crédito, el pago que recién se reporta, así:

FECHA DEL ABONO	No RECIBO	VALOR
17/12/2021	10621	\$300.000
TOTAL	-	\$300.000

NOTIFÍQUESE,

LEYSA JHYSNEYDE BERMEO BAUTISTA

JUEZ

NOTIFICACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en **ESTADO N° 002** que se fija por todas las horas hábiles de esta fecha. Bucaramanga: **25 de enero del 2022**

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

¹ A través de

Firmado Por:

Leysa Jhysneyde Bermeo Bautista
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 01 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d1b10f986ca90f7241e1112a915f47ebc1a8162f420da71ffd79db58e05b8f3**
Documento generado en 24/01/2022 06:21:59 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>